

mas explícito con Kératry; pero le manifestó que aunque amaba á Francia, no podía acceder á su pretension; que España, esencialmente monárquica, no quería la república, y el partido verdaderamente conservador y no reaccionario, era considerable y á ningún precio quería la república. «Yo no temo decirlo: los principales jefes son mis amigos, pero viven de ilusiones. Son generales sin soldados.» Recordóle entonces Kératry la insurrección de Cataluña y la heroica resistencia de Barcelona, y le respondió que aquella lucha había separado al ejército de los republicanos.—Esto quiere decir, replicó el conde francés, que es cierto el futuro reinado del duque de Aosta, y yo creo que la Italia tiene algún compromiso con Francia.—Sí, añadió Prim; Italia marchará si España la precede; mas yo os diré á la vez: obtenido que Italia marche la primera y España seguirá. No son hermosos regimientos los que os faltan, sino cañones que se cargan por la culata.—Creo que tenéis bastantes prusianos, contestó.

Kératry alabó nuestro ejército, al que había estudiado en sus recientes viajes por Andalucía; creía que debía soñar en combates y en gloria, por lo que se haría su aliado con placer, desembarazándose además el tesoro español con los recursos facilitados por Francia, con los cuales podría pagar el próximo cupon de la deuda. Prim dijo que el ministro de Hacienda estaba tranquilo sobre este punto; y viendo Kératry que era ya tiempo de terminar la conferencia, lo hizo con estas palabras: «General, regreso con profundo sentimiento: V. y la España los compartirán algún día. Yo espero que no podrán librarse Vds. de la guerra civil, porque desgarnecidas las fronteras francesas de las tropas que necesitamos, no podrán ser vigiladas segun vuestro deseo, y los carlistas pasarán á pesar de todo; y tened cuidado que vuestro futuro rey, presente de la Prusia, no experimente la suerte de Maximiliano. La república hubiera salvado á España y Francia.» —«He preferido el papel de Monck al de Cromwell, replicó Prim sonriendo y dirigiéndose hácia la puerta, y no habrá en España república mientras yo viva. Esta es mi última palabra.»

En la reunion que aquel día había tenido Kératry con Castelar, Figueras y Pi Margall, secundando el deseo de Orense, á quien había visto en Burdeos, y les había escrito en sentido favorable á los intereses de la Francia, fué súbitamente contrariada su conversacion por presentarse el general Milans del Bosch; pero habíase acordado en ella: 1.º ofrecimiento leal por Kératry al general Prim de la presidencia de la república española con el apoyo legal de todos los republicanos comprometidos por su directorio.—2.º En caso de rehusar el general.

en cambio del envío inmediato de tres millones en oro destinados á la paga de las tropas. Pidió esta suma á Gambetta para enviarla al directorio republicano español, pero «M. Gambetta était jaloux de sauver la France à lui seul, et l'Espagne continua d'assister impassible à nos désastres.»

En cuanto á la candidatura del duque de Génova, joven de 16 años, que aun se hallaba en un colegio en Inglaterra, solo significaba el deseo de tener un rey; siendo ocioso seguir paso á paso aquellas negociaciones ineficaces, tantos viajes inútiles, y cuando se trataba á la vez de otros candidatos.

Había dicho el ministro de Estado señor Martos (1) que entre las varias cuestiones que ocupaban la atención del gobierno, ninguna de tan vital interés, de tan reconocida gravedad, ni de tan notoria urgencia como la relativa á la elección de monarca, por lo que «creyó necesario fijarse en un príncipe, ni tan inmediatamente unido á casas reinantes que sus eventuales derechos pudieran despertar recelos en pueblos amantes de la independencia, ni tan íntimamente ligado con familias destronadas que sus naturales lazos de sangre y de intereses pudiesen infundir sospechas á ningún poder consti-

general Burnside, y nosotros estamos resueltos á todos los sacrificios para salvar nuestra integridad.

Le 4 septembre et le gouvernement de la défense nationale.—Mission diplomatique á Madrid—1870—pour le comte E. de Kératry.

(1) Despacho del 17 de diciembre de 1869.

tuido, ni tan desprovisto por otra parte, de relaciones y vínculos con potencias amigas, que su adopción no pudiera ofrecer á España el beneficio de alianzas provechosas para los propios sin perjuicio de los extraños.» Se consideró al duque de Génova con tales circunstancias; se comunicó así á los representantes de España en el extranjero, y se les advirtió que por el pronto bastaría que utilizando sus relaciones en el país en que cada uno se hallaba acreditado diese á conocer el pensamiento del gobierno, las ventajas que ofrecía y el apoyo con que contaba en las Cortes constituyentes; no tratándose de buscar oficial ni oficiosamente para España una sanción previa que no solicitaba, ni un auxilio material que no reclamaba, sino preparar la opinión pública para que recibiera con agrado un candidato conveniente á todos. Se hizo, sin embargo, imposible aquella candidatura á pesar de lo que trabajó el señor Montemar, y hasta la misma prensa italiana se opuso á ella.

Era Espartero indudablemente el candidato mas popular, aunque no una solución definitiva; pero era el término de una interinidad peligrosa. El fracaso de las anteriores candidaturas hizo que los partidarios de Espartero y Montpensier apreciaran en sus trabajos; y aunque no era el duque de la Victoria el candidato del gabinete, las circunstancias obligaron á Prim á escribirle (2) que, al tratarse del nombramiento de monarca y acordándose de él sus adictos, el gobierno, debidamente autorizado, deseaba se dignase decir si aceptaría la corona de España en el caso de que las constituyentes le eligiesen; que el gobierno no tenía candidatura, pero estaba en el caso de evitar que alguna fracción se agitara en favor de un candidato que no aceptase. Espartero contestó como no podía menos, á una carta que llevaba en sí la respuesta, agradeciendo de corazón las consideraciones que el gobierno le dispensaba; que estaba dispuesto á sacrificar su vida por la libertad y ventura de la patria; «pero un deber de conciencia me obliga á manifestar, respetuosamente, que no me sería posible admitir tan elevado cargo, porque mis muchos años y mi poca salud no me permitirían su buen desempeño.»

Por esta respuesta consideró el gobierno eliminada la candidatura del duque; insistieron sus partidarios; fueron comisiones á Logroño; pero nadie pudo vencer la decidida resistencia de Espartero, de lo que soy evidente testimonio. Ni aun le convenció la oferta formal y autorizada de proporcionarle todos los votos de los montpensieristas, si aceptaba la corona. Una comisión respetable de Zaragoza le propuso, de acuerdo con muchos catalanes, proclamarle rey de Aragón y Cataluña; disuadióles el duque recomendándoles que lo patriótico era seguir apoyando al gobierno, y se negó á que le dieran guardia voluntarios zaragozanos, como lo deseaban al ver que ni un soldado de infantería había en Logroño, estando Espartero á merced de cualquier partida carlista. El 30 de mayo publicaron los diputados esparteristas un manifiesto «jurando en el santuario de su conciencia, que Espartero rey, es España con honra.» insistieron los montpensieristas en darle sus votos, y contestó Espartero que, «irrevocable su propósito, deseaba que desprendiéndose los diputados sus amigos de todo afecto personal é inspirándose tan solo en el mas puro patriotismo, como las circunstancias lo exigían en aquellos momentos solemnes para las libertades y el porvenir del pueblo español, apoyasen con sus votos al candidato que juzgasen mas digno de ocupar el solio, prescindiendo de su nombre.»

Cuando por primera vez se inició la candidatura del duque de Aosta, al invitarle su padre aceptase la corona que el gobierno español le ofrecía, contestó: «¿A qué soy llamado? ¿A regir los destinos de un país dividido, trabajado en mil partidos? Esta tarea, ardua para todos, lo sería doblemente para mí, por ajeno completamente al difícil arte de gobernar. No sería yo ciertamente quien gobernara, sino que me impondrían la ley los que me hubiesen elevado al poder. Estas razones son bastante poderosas para decidirme hoy mismo á poner en manos de V. M. mi formal renuncia á la corona de España, rogando la haga transmitir á quien corresponda.» Re-

(2) 13 mayo 1870.

nováronse en agosto de 1870 las gestiones, fracasada ya la candidatura de don Fernando; obtuvo el señor Montemar el consentimiento del rey Víctor Manuel y de su ministerio; ausente á la sazón don Amadeo llegó á Florencia á principios de octubre; manifestó á nuestro representante que se explorase el ánimo de las demás potencias para si en el caso de aceptar el duque sería bien recibida su aceptación, á lo que contestó Prim que creía depresivo, cualquiera que fuese la forma que se emplease, consultar á potencias extranjeras, cuando España tenía un derecho indisputable á constituirse como conviniere á sus intereses, así como Italia de disponer libremente del que le daba á la corona de España, un pueblo dueño de sus destinos; que ninguna potencia podía ser hostil, ni publicarse la candidatura mientras no fuese un hecho oficial; insistió en la consulta el ministerio italiano; replicó Prim que no encontraba forma para hacerla que no fuese depresiva para los dos países, fundándose en el carácter altivo de nuestro pueblo, y en el mal efecto que produciría saber que nuestra libérrima acción se había sometido á la voluntad de una potencia que no viera con agrado nuestra reconstitución; no modificó Italia su actitud, y formuló la exploración en esta forma: «Que el gobierno español, en caso de que acepte el duque de Aosta, presentará su candidatura á las Cortes, y que verá con gusto que es recibida con simpatía por las potencias;» añadiéndose que, aunque España no necesitaba tal exploración, su carácter generoso y noble no podía permitir se creara un embarazo á Italia. Accedió Prim; exploró á los gobiernos de Inglaterra, Prusia, Austria y Rusia por medio de sus representantes en Madrid; autorizó don Amadeo se presentara á las Cortes su candidatura; presentóse el 3 de noviembre, expidiendo el mismo día Sagasta como ministro de Estado una circular á nuestros representantes en el extranjero, anunciando el suceso y haciendo una breve historia del fracaso de la candidatura del príncipe alemán, y solo á la Prusia no agradó la del duque italiano, por confiar en que el resultado de la guerra suscitaria de nuevo la presentación de Hohenzollern, mostrándose Bismarck refractario al hijo de Víctor Manuel, con quien estaba ofendido por sus simpatías con la Francia.

Los esfuerzos del gobierno para obtener mayoría consiguieron de 311 votantes obtuviera el duque de Aosta 191 votos, proclamándosele en su consecuencia rey de España.

De esta proclamación protestaron doña Isabel II y don Carlos: aquella porque la revolución acababa de desconocer los derechos de su hijo, llamando á un extranjero para rey; y el nieto de don Carlos, porque habiendo Carlos Alberto reconocido como rey de España á su abuelo don Carlos María Isidro, y Víctor Manuel á su tío el conde de Montemolin, la corona aceptada por don Amadeo, decía que le pertenecía de derecho. Estas protestas nada significaban por sí mismas, si detrás de una de ellas, la carlista, no se trabajara de la manera que ya se trabajaba para encender la guerra civil, como si no fueran bastantes los infortunios que abrumbaban á la patria.

CAPITULO IV

Asuntos carlistas.—Sumisión de don Juan.—Juntas en Londres y París.—Trabajos carlistas.—Sus recursos.—Actitud de Cabrera.—Excursion de don Carlos á España.

Los sucesos de la Rápita y las consecuencias que produjeron, anonadaron al carlismo; y ya fuera para despertarle del letargo en que quedó sumido, ó para justificar sus actos contradictorios, dió el conde de Montemolin en Trieste el 1.º de diciembre de 1860, un manifiesto en el que declaraba llegada la oportunidad de romper el silencio y decir que vivía resignado en su injusto ostracismo. Refiriendo hechos pasados, decía que de diferentes puntos de España se habían elevado voces suplicantes, entre ellas las de muchos de sus antiguos enemigos, desengañados ahora, conjurándole á que saliese á tender la mano para poner un dique á la anarquía, que vió próxima, por lo que no vaciló en aceptar los medios que se le ofrecieron, suficientes para llegar en poco tiempo y sin efusión de sangre á asegurar la paz y prosperidad del pueblo

español; que el éxito de la empresa fué muy diferente del que debía esperarse; que prisionero y su hermano, sabía que su vida no corría riesgo alguno, cuya seguridad se les dió en el momento que se les prendió; pero temiendo por la suerte de Ortega y otros, el deseo de salvar su vida prevaleció sobre toda consideración personal, y por esto el acta de renuncia que firmó en Tortosa, y que estaba resuelto, como lo había prometido, á ratificar en Francia; aunque, teniendo en cuenta las circunstancias en que se había verificado, y la omisión de ciertas formalidades, no podía menos de considerarse como legalmente nula; á lo que uniendo los sacrificios de su partido, los consejos de que no podía ni debía ratificar la renuncia y la proclamación por don Juan de principios revolucionarios, le hicieron resignarse á firmar el acta que anulaba su renuncia. Para justificarse de la acusación de falta de patriotismo por haber acometido su empresa cuando la nación se encontraba comprometida en una guerra extranjera, dice que no ignoraba que después de los triunfos obtenidos, nada podía empañar el brillo de nuestras armas; que los recursos con que él contaba hacían fácil el éxito de su empresa que calculaba terminar en 15 días; pensando dar, si era posible, nuevo impulso á la guerra, haciendo ingresar á sus dos hermanos en el ejército, dejando el mando del mismo á los dignos jefes que le desempeñaban con tanto valor y habilidad: compara con nuestra situación la de Francia de 1830, dice que la revolución de julio continuó la guerra de Africa y no se acusó á los autores de aquella revolución de falta de patriotismo, sin duda porque fué vencedora; que se le habían atribuido máximas de gobierno opuestas á sus sentimientos; evocando los viejos fantasmas del despotismo, del oscurantismo, y de la inquisición, queriéndole hacer pasar por enemigo de las luces, de las conquistas del siglo, de la libertad, del progreso, del bienestar y de la prosperidad del pueblo español, cuyas acusaciones se habían hecho ridículas á fuerza de exponerse y ser refutadas, presentando su programa de religión y moralidad, constitución hecha por los mismos españoles, el progreso en la agricultura, en la industria, en el comercio, en las artes, en las ciencias; libertad, pero no licencia, pocas leyes y bien observadas, y las indispensables contribuciones; que aborreciendo los partidos no quería mas que españoles; que habría imprenta sin previa censura ni depósitos, pero sujeta á una ley que harían las Cortes, y que respetaría y haría respetar las leyes y reglamentos vigentes hasta sentirse la necesidad de sustituirlos con otros. No podía ser mas evidente la abdicación de los principios carlistas; si bien estaba este programa en armonía con el manifiesto dado al lanzarse á la intentona de San Carlos de la Rápita.

La muerte destruyó los propósitos de Montemolin. Un tífus agudo acabó en pocos días con el conde, su esposa y don Fernando. Las noticias que sobre estas muertes se propalaron, fueron calumniosas y están con documentos desmentidas (1).

Imposible don Juan para el partido carlista que no admitía los principios políticos y religiosos que aquel proclamara, y considerándole como demente, se introdujo alguna perturbación y desconcierto, se ideó proclamar al hijo de don Juan, se pensó también en formar una regencia compuesta de la archiduquesa Beatriz, esposa de aquel, de la princesa de la Beira y de Cabrera; pero se negó la primera y los carlistas esperaron.

Don Juan, lejos de retractarse, anunció que quería ver consagrados sus legítimos derechos por la soberanía nacional, recordó las desgracias que había producido al carlismo la exageración política; culpó á los hombres que habían rodeado á su padre y á su hermano, y llamó á los que habían combatido y estaban ligados á su suerte. Pocos se le unieron; si bien tampoco atendieron á la prensa liberal, que obedeciendo elevadas inspiraciones, procuró atraer al partido carlista á someterse á la reina. Vino don Juan á Madrid, conversó con algunas personas de importancia, liberales y carlistas, que habían ofrecido su cooperación; se trató en una reunión á la que asistieron varios oficiales generales, algunos con mando y je-

(1) Véase la HISTORIA CONTEMPORÁNEA, etc., que ya hemos citado.

fes de cuerpos, de efectuar un pronunciamiento, aplazándose para cuando don Juan resolviese el nombramiento de jefe, y aunque nombró a Lazeu, se apeló antes a la diplomacia. Si Lazeu no tuvo que vencer grandes obstáculos con Napoleón, los encontró en Cavour, intransigente con los Borbones, y al regresar a Londres expuso a don Juan su convicción de que se conspiraba contra la dinastía borbónica, aconsejándole que su deber como príncipe era servir a la reina sometiéndose a ella. A este efecto comenzaron las negociaciones que fracasaron ante el marqués de la Vega de Armijo; entablóse de nuevo, menos francas y desinteresadas, por apoyadas en razones no muy escrupulosas, aunque más convincentes para ciertas clases indignas de la sociedad, de lo que fué instrumento un antiguo banquero de París; medió en este intermedio una notable correspondencia entre la princesa de la Beira y don Juan, recomendándole aquella señora que no se separase de los principios carlistas, y se volviera a reunir con su esposa Beatriz y con sus hijos, pues su divorcio era un escándalo público, que duraba ya diez años; que no podían los carlistas reconocer como rey legítimo a quien renegó de su padre, de toda su familia y del partido, añadiéndole: «¿Dónde encontrarás tú entre los demócratas de toda Europa un ejército de 40,000 hombres, que sirvan como sirvieron nuestros voluntarios en medio de privaciones y de miserias, contentándose con mal uniforme y poca ración, y esto no obstante siempre dispuestos a pelear? Y sin embargo a estos hombres los has llamado mezquinos y desleales.» Aconsejábale se retractara sincera y públicamente, o abdicara sus derechos en sus hijos. Don Juan se afirmó más y más en sus declaraciones liberales, y respecto a su separación dijo que procedían sus desavenencias de que no quería que sus hijos fuesen educados por jesuitas, fundándose en que los que habían estado encargados de su educación y de la de sus hermanos, no les habían dado la instrucción que debían darles: lo cual y algunas observaciones que en política hizo, le produjeron la animosidad de la familia de su esposa, hasta el punto de verse expulsado de los Estados de su cuñado, no teniendo otro remedio que separarse de su familia; y como cuando había tratado de reunirse a ella se le exigía fijase su residencia en Austria y en Módena, la hacían imposible, porque ni sus intereses ni sus simpatías le permitían vivir allí; que para tener a su lado a su esposa había acudido hasta al emperador de Austria, y todo había sido en vano, no siendo culpa suya que su esposa prefiriese las ideas absolutistas de su hermano a las liberales de su marido.

Considerándose don Juan el jefe del carlismo, procuró modificar las ideas de estos, publicó manifestos, continuó Lazeu sus viajes, vió que Ratazzi seguía respecto a España la misma política que el difunto Cavour, regresó a Londres, y no esperando ya nada de los carlistas, prosiguió las negociaciones para someterse a la Reina, sosteniéndose frecuente correspondencia con la infanta doña Luisa Teresa a la que se envió la sumisión de don Juan—26 julio 1862. En ella renunciaba en su nombre y en el de toda su descendencia, a cuantos derechos pudiera darle la interpretación cualquiera de antiguas leyes, reconociendo a doña Isabel por su Reina, jurándola fidelidad y obediencia, y a la Constitución vigente.

No era posible al gobierno admitir la renuncia de unos derechos que no podía reconocer constitucionalmente, y para que aquel documento no quedara en poder del ministerio, ni se apercibiesen de él los periódicos, le recogió la Reina, devolviéndoselo a la infanta para que lo entregase a don Juan, a quien advirtiera que lo más sencillo era que viese al ministro español en Londres y manifestase ante él sus deseos. Aunque pudo pensar don Juan que se habían tenido más deferencias con don Sebastian a cuya casa fué el ministro de España en Londres y en ella prestó el juramento, urgía sin embargo a don Juan someterse, y no pudiendo lograr ser recibido en la embajada, ni contestación a sus cartas, vino de nuevo Lazeu a Madrid, y díjole O'Donnell que nada se podía resolver por entonces, y que se volviera pronto sin meter ruido.

A petición de la de Sessa, de parte de la Reina, envió don Juan la tercera sumisión, concebida en estos términos:—«Señora: la magnanimidad de V. M. me anima a prestar mi su-

mision y reconocer a V. M. por mi reina y señora, acatando las instituciones nacionales.—Suplico, señora, a V. M. se digne acoger con benevolencia mi sumisión, y créame, con el más profundo respeto, su súbdito y afectuoso primo Q. S. P. B. Juan de Borbon.—Londres 8 de enero de 1863.» Entregada a O'Donnell y tardando su resolución, vino don Juan a Madrid, volviéndose sin obtener más que esperanzas: reclamó y esperó en vano desde Londres; el marqués de Miraflores que reemplazó a O'Donnell no se mostró mejor dispuesto en su favor; expuso a la Reina y al gobierno su deseo de que se removiera cualquier obstáculo que se opusiera a su sumisión, y se le contestó que en vista de la ley hecha en Cortes excluyendo al difunto don Carlos y a su línea de la sucesión a la corona de España, prohibiendo su residencia en territorio español, se consideraba a don Juan de Borbon fuera del derecho común en cuanto se refiriese al juramento y sumisión a S. M., mientras otra ley hecha en Cortes, de conformidad con los preceptos y prácticas constitucionales, no derogase la anteriormente citada, no estando por tanto en sus facultades admitir, ni menos deliberar sobre solicitud alguna de don Juan de Borbon. De esta decisión protestó, calificando de injusta la ley de 1834, cuya derogación pedía, para poderse restituir a su patria como simple ciudadano español y recuperar sus hijos para educarlos conforme sus ideas.

El primogénito de don Juan, don Carlos, era a la sazón un niño; había nacido en 1848, y cuando su padre se mostró liberal y súbdito de doña Isabel II, pensaron su tío y su madre en que diese un manifiesto a los españoles, conviniendo al fin en publicar un folleto (1) que proclamase en Carlos VII la legitimidad a la corona de España. Siguió a esto un cambio radical, por la aversión de la madre de don Carlos a que este tomara parte en ningún asunto político; más no pensando así la princesa de la Beira, publicó esta una carta a los españoles, en la que presentaba a su nieto como su rey legítimo, fundándose en la renuncia de su padre don Juan. Fueron la consecuencia de aquella carta varios folletos inspirados por la misma señora, especialmente el titulado *La voz del partido carlista*, que irritó a la madre de don Carlos, porque en él se decía que este estaba cautivo y aislado de todo elemento español. El nuevo ayo que dieron a don Carlos, don Luis García Puente, le permitió recibir a algunos españoles, a Marichalar, Algarra, Tristany, Mergeliza, Bas y otros, con los que empezó a darse a conocer. Don Pedro de la Hoz levantó a poco en *La Esperanza* la bandera de don Carlos, y este convino en una conferencia con don Vicente de la Hoz el modo de ir reformando el partido carlista, verdaderamente desorganizado.

La situación en que don Juan había puesto al partido carlista era necesario aclararla. Al efecto escribió su hijo en setiembre de 1866 preguntándole lo que hubiera de verdad respecto a su renuncia, que podía hacerla de sus derechos, no de los que correspondían a los demás. «Yo me debo a mí mismo y a tantos como se han sacrificado por nuestra familia. ... El partido carlista exige con justa razón saber quién es hoy su jefe; y si V. renunciando a sus derechos no quiere serlo, yo lo soy desde aquel momento. Mi corta edad el respeto a V., y la esperanza de ver dicha declaración y otras afirmaciones de principios, desmentidas por V. mismo, me han impedido hasta ahora aclarar esta cuestión.» Don Juan no contestó a esta carta; y cuando recibió la en que su hijo le participaba su casamiento con la princesa doña Margarita de Borbon y Borbon, hija de la duquesa de Parma, efectuado el 4 de febrero de 1867, le escribió una afectuosísima, pero sin decirle una palabra de política.

Don Carlos continuó sus trabajos prescindiendo por completo de su padre. Hallándose en Gratz a principios de 1868, vió inminente la caída de doña Isabel, y que era preciso un acto que mostrara la vitalidad del partido carlista. A su virtud, se decidió celebrar en Londres un Consejo al que citó a varios personajes carlistas para el 20 de julio. Inútiles las gestiones que se hicieron para que asistiese Cabrera, que reprobaba cuanto se ejecutaba, se acordó en una reunión preparatoria no hacer pública la disidencia de aquel. Al cele-

(1) Titulado «La légitimité en Espagne et Charles VII.»

brarse la junta el día designado, fué recibido don Carlos al grito de ¡viva el rey! En ella se discutió y aprobó que teniéndose por válida la renuncia de su padre a la corona de España, se reconocía como rey a don Carlos VII, sin perjuicio de procurar que dicha renuncia fuese publicada y ratificada por don Juan; que ínterin no pudiese sentarse en su trono, adoptase el título de duque de Madrid; que se procediese a la organización civil y militar del partido, a fin de tomar una fuerte actitud, y aprovechar la primera eventualidad que se presentase en España; y que no siendo posible arbitrarse fondos en la Península, atendido el estado triste a que la revolución había reducido al partido carlista, se procuraría buscarlos en el extranjero, por medio de empréstitos ó de donativos voluntarios.

Efectuado este primer acto político de don Carlos, regresó por París a Gratz, y preocupándole la actitud de Cabrera, hizo esfuerzos para contar con su decidida cooperación, sin obtener el mejor resultado.

Viendo don Carlos inminente la revolución en España, corrió de Gratz a París, desde donde envió comisionados a prevenir a sus amigos que iniciasen el movimiento en su favor. La contestación fué que nada podía hacerse sin armas y sin organización. Era necesario pensar en un plan, que es por donde debió haberse empezado. En tanto se resolvía una cuestión importante. Había ido también don Juan a París al ruido de la revolución de setiembre, con objeto de presentarse al gobierno revolucionario; visitóle don Carlos, sorprendiéndose aquel señor de encontrar en su hijo, al que no conocía, un joven gallardo, decidido é inteligente, y se decidió a firmar esta acta: «No ambicionando más que la felicidad de los españoles, es decir, la prosperidad interior y prestigio exterior de mi querida patria, creo conveniente abdicar, y por la presente abdicó todos mis derechos a la corona de España en favor de mi amado hijo don Carlos de Borbon y de Este. Dado en París a 3 de octubre de 1868.—Juan de Borbon y Braganza.» Siguen las firmas de los testigos. Tomóse de aquí ocasión para decidir a Cabrera por don Carlos; mas todo fué inútil: estaba descontento por el giro que se daba a la política, por los hombres que «necesitados de todo y los más desacreditados en el manejo de sus asuntos privados,» no podían dar cima honrosa y feliz a la empresa.

Don Carlos empezaba ya a representar su papel de rey: multitud de españoles acudían a París a rendirle homenaje: antiguos jefes carlistas y comisionados de diferentes provincias pedían instrucciones para sus trabajos; formóse un consejo en París, demasiado numeroso, con el que consultaba don Carlos, decidiendo lo primero comunicar a las cortes extranjeras la abdicación de don Juan; organizar el partido en todas las provincias de España, poniendo comandantes generales al frente de la parte militar, y comisarios régios para la civil; arbitrar recursos por medio de empréstitos y donativos, empezando por invitar al duque de Módena, al conde de Chambord y a los legitimistas franceses; trabajar en la prensa española y extranjera y con folletos, a fin de popularizar la persona y la causa de don Carlos; contratar armas y municiones para introducir las en España, y procurar indagar las intenciones de la corte romana y del episcopado español con respecto a la causa carlista.

Escribió en seguida don Carlos cartas autógrafas a Su Santidad, a los emperadores de Francia y Austria, al rey de Prusia y a la reina de Inglaterra, contestando el Santo Padre autógrafamente que hacía votos porque Dios concediese a España la paz y un gobierno que protegiese la religión católica, y los ministros de Estado de las otras potencias respondieron solo que habían entregado las cartas a sus soberanos. El duque de Módena contestó a la petición de recursos que no era bastante rico para proporcionar los fondos necesarios para una restauración, lo cual podían hacer los realistas españoles. El conde de Chambord respondió que nada podía hacer por su parte, y que aunque vería con satisfacción que legitimistas franceses hicieran algún sacrificio, no podía ordenárselo en atención a lo que por él hacían. Aquel partido, invitado por don Carlos, manifestó los mejores deseos, por medio del presidente del comité de París; pero contribuyeron pocos con

algun donativo, cubierto posteriormente con bonos del empréstito hecho en Amsterdam. El episcopado español, aunque una parte se decía carlista, no quiso comprometerse ni dar dinero. Podía, pues, considerarse fracasado el propósito de adquirir recursos por los medios a que se había apelado.

Comenzóse la organización del partido carlista, teniendo que vencer muchas dificultades, ocasionadas principalmente por celos y rivalidades de las personas, y poco discretas las mas, se vieron perseguidas teniendo que refugiarse en Francia, abandonando así sus provincias en manos de agentes subalternos sin prestigio. Todos pedían dinero y armas; fracasaban los proyectos de empréstito; se habían contratado algunos vestuarios y municiones y no había con qué pagarlos; la miseria de los refugiados aumentaba los apuros, y los salvó por el momento un rasgo de doña Margarita que quiso vender sus magníficos diamantes, y solo se consintió que los depositase en garantía de una suma de 100,000 francos, que, con los 200,000 que regaló a don Carlos el duque de Módena, 50,000 que dió el duque Pozzo di Borgo, y otros 100,000 que se reunieron entre diferentes personas, se pudo hacer frente a los compromisos preentorios y mandar algo a los agentes de España. Pero, ¿qué era todo esto, dice con razón uno de los personajes que más intervinieron en aquellos sucesos, para una conspiración semejante, en una época de desmoralización como la nuestra?

No faltaban decididos partidarios que procuraban suplirlo todo con su entusiasmo, llegándose a proclamar belicosamente a don Carlos en Calzada de Calatrava y pueblos inmediatos, en Almodovar del Campo y en las inmediaciones de Ciudad Real; mas fracasó aquí la conspiración, y destruyóse todo.

Contaban los carlistas con muchas personas y elementos, y a haber contado con más dinero se hubieran presentado si no invencibles muy poderosos. Por unos tres millones de reales se pudieron haber hecho con una plaza ó castillo de verdadera importancia, cuyo gobernador la entregaba por ese precio y se embarcaba para el extranjero; se proponían otras fáciles entregas de fuertes; Aparisi y Guijarro, poseído de un enviable optimismo, organizaba juntas a granel y se congratulaba de tenerlas en 37 provincias, en las que se aumentaban los casinos carlistas y se multiplicaban los socios de ellos, anunciando que había más de 60 periódicos defensores de aquella causa, y reconocida la importancia de este elemento, una comisión del consejo se encargó de su dirección. Gratuitamente unos periódicos y subvencionados otros, se defendió en Francia y en España la causa carlista. Y es importante consignar que, algunos consejeros opinaron por que se expusieran ideas algún tanto liberales, para no caminar en abierta oposición con la época, y atraer a ciertos españoles monárquicos; y aun cuando estas ideas habían sido iniciadas por don Carlos en su carta a los soberanos, se escribió un folleto en tal sentido para explorar la opinión pública, pero fué mal acogido por los carlistas, mirado con desconfianza por los liberales y se comprendió la necesidad de encerrarse en las ideas tradicionales del partido carlista, publicándose con este objeto diferentes opúsculos y folletos, que contribuyeron admirablemente a la propaganda, para la que también se emplearon la poesía y la fotografía.

Conferenciaron por este tiempo en París doña Isabel y don Carlos para efectuar la fusión de ambas familias, é imposibles cuantas proposiciones se hicieron, terminaron sin resultado alguno aquellas entrevistas que tuvieron por algún tiempo soliviantados los ánimos de los que temían y de los que esperaban la solución que hubiese.

Los que dirigían los trabajos de conspiración en Madrid, Valencia, Aragón y Cataluña luchaban con dificultades para proveerse de armas. Indispensable atraerse al ejército, encontraban más facilidad de la que esperaban; pero como había más ambición que moralidad, todos exigían dinero ó empleos y muchos ambas cosas; no faltando quienes desde luego abandonaron su posición y se presentaron sin condiciones. Del antiguo partido carlista solo existían dos tenientes generales, seis mariscales de campo, de los cuales tres de ellos pasaban de 75 años de edad, y unos 20 brigadieres: consideraron justo